

RESOLUCION  
N° 2479/97

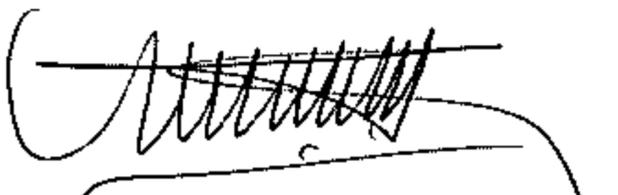
EXPTE. N° 10=23.456/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 742

Buenos Aires, 4 de *Septiembre* de 1997.

En atención al pedido de asignación de viáticos -por el término de dos (2) días- y reintegro de pasajes vía aérea -ida y vuelta- NEUQUEN/BUENOS AIRES, formulado en estas actuaciones por la señora Juez Federal de Primera Instancia de General Roca, Doctora María del Carmen García; a su favor y con motivo de su traslado a la Capital Federal a fin de concurrir a la audiencia concedida por el señor Ministro de Zona, Doctor Guillermo A. López; autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION